

EN CRIPCIÓNES:
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
ponsales y en las principales
Agencias.

Interesantísimo

para los anunciantes

Según la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

TONICO-JEREZ

Vino especial

Para enfermos y convalecientes

De venta, en las principales Farmacias

DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

A. Deleyto & C.

Jerez de la Frontera.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza A PRECIOS CASI DE BALDE.

Quien quiera comprar BUENO, BONITO y BARATO acuda sin demora á visitar los

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Se acaban de recibir

Trajes de baño para Señoras; preciosos modelos á 6 pesetas.

Los españoles yankees

(De El Día.)

Un despacho telegráfico de *La Correspondencia de España* nos enteramos de que por el departamento de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos se ha dado publicidad á un extracto de las instrucciones que trae el ministro Mr. Woodford respecto al caso del dentista Ruiz.

Aquel Gobierno da como hecho cierto que todo lo ocurrido fué posterior al aviso que tuvieron las autoridades españolas sobre que Ruiz era ciudadano de la gran República; declara que la prisión, ilegal y arbitraria, constituye una violación de los derechos que consagran los tratados y protocolos vigentes, y pide para la familia del difunto 75.000 dólares.

La publicidad de estas instrucciones, verificada precisamente en los momentos en que el ministro de España en Washington preparaba un banquete en obsequio del nuevo enviado cerca de la Reina Regente, dice el correspondiente del estimado diario, ha causado *desfavorable impresión* en los círculos oficiales, cosa que á nosotros nos parece lógica, desde que la indiscreción de Mr. Sherman es impropia de las buenas prácticas cancillerescas, como si tendiera á dar cumplida satisfacción á los elementos jingoes que dominan en la Casa Blanca, sobre la verdadera actitud del Gobierno americano en las cuestiones coloniales.

Como se ve, vamos acertando en el pronóstico. Dijimos días atrás que nada bueno debíamos esperar de la misión que trae á España el general Woodford, y el Gabinete de Washington no se muestra corto ni perezoso en darnos una especie de alcance anticipado de los propósitos que alimenta y de los fines que persigue. Pensábase, según las trazas, que se ha procurado agotar la paciencia de los españoles, invocando tratados y protocolos que en realidad debieran estar denuncia-

dos desde que consta de una manera indudable que allí está el verdadero foco de la rebelión cubana, cuando es sabido que sin la descarada protección de los yankees hace mucho tiempo que la guerra estaría concluida.

No se contenta el Gobierno de los Estados Unidos con ser el centro de provisión de los separatistas cubanos, con facilitar armas y recursos de todo género á los enemigos de España, sino que además, á cada paso, nos abruma con reclamaciones improcedentes, á todas luces injustas, y que, tanto como á sacar dinero, se dirigen á humillarnos.

El dentista Ruiz era americano: todos los que con el fin de asegurar la impunidad de sus delitos aparecen como ciudadanos reclamantes de indemnizaciones, son ciudadanos falsificados de la misma cepa.

¿Es posible que para estos individuos renegados de la Patria española, existan en vigor los tratados hechos de buena fe por parte de España con aplicación á los verdaderos súbditos de Norte-América? Aun en el supuesto de que estos señores adquiriesen la naturalización llenando todos los requisitos establecidos por las leyes, ¿no cabe entablar discusiones y reclamaciones diplomáticas para poner en claro la verdad de esas fáciles ciudadanía?

Ya que el Gobierno de Madrid consintió vergonzosamente que los delegados de Mac-Kinley fueran á Cuba á inmiscuirse y á enmendar la plana á nuestras autoridades en el asunto Ruiz y en otros de la misma índole, tratándose como á un pueblo inculto, excluido del concierto de la civilización universal, entendemos que España debió hacer otro tanto abriendo informaciones en averiguación de la legitimidad de esos ciudadanos.

Porque, en verdad, las consecuencias de esta ductividad de parte del Gobierno conservador irán mucho más lejos de lo que pudiera sospechar la candidez de nuestros diplomáticos. ¿Quién no dice, al ver lo que ocurre, que en un momento dado la inmensa mayoría de los cubanos no apareciera con carta de naturaleza norteamericana?

¿No ha puesto en duda el Gabinete de Washington la veracidad y la legalidad de nuestros procedimientos, mandando agentes suyos para cerciorarse de cómo obran nuestros tribunales en la grande Antilla? Pues á la duda y á los recelos de Mac-Kinley, el Gabinete de Madrid estaba en el caso de responder en la misma moneda, diciéndoles: «esos individuos que tú amparas son españoles rebeldes; el título de naturalización que ostentan es ilegítimo; no lo reconozco mientras yo no me cerciore de que al concedérselos se ha cumplido con la ley sin mistificaciones; para ello quiero que mis agentes revisen la documentación, las matrices y los expedientes de donde arrancan las cartas de naturaleza que tú prodigas á los nacidos en territorio español.»

Nosotros creemos que esto, si no entra de lleno en la doctrina del derecho de agentes, encaja perfectamente en las leyes morales de la reciprocidad en el orden de las relaciones diplomáticas, y responde por manera cumplida á las prácticas que en nuestros negocios coloniales adopta el Gobierno de Washington.

El Sr. Silvela y el problema cubano

El *Diario de Burgos* ha publicado la *interview* que uno de sus redactores ha celebrado con el señor Silvela. Por ser lo más interesante y lo más nuevo, reproducimos lo que dijo el jefe del partido conservador disidente sobre el problema de Cuba:

«En cuanto á Cuba, cada vez veo el porvenir

ennegrecerse más. El problema aumenta en gravedad por momentos, y al finalizar la actual época de lluvias, el gobierno habrá de plantearse un terrible dilema, ó adoptar una resolución decisiva, cualquiera que sea, pero siempre radical y acaso dolorosa, ó enviar nuevos refuerzos.»

«Y digo esto, porque para entonces, las tropas que tengamos en Cuba serán insuficientes. La suspensión de las operaciones trae siempre consigo, como consecuencia forzosa, un considerable aumento en las enfermedades, y más bajo un clima tan mortífero como el de Cuba.»

«Con el respetable número de repatriados que dejan en España los vapores; con el contingente de enfermos que actualmente arrojan las estadísticas de los hospitales, y los que habrán de enfermar en el periodo de lluvias ya iniciado no es aventurado afirmar que para el otoño no habrá en Cuba bastantes soldados para hacer la guerra como hasta aquí se ha hecho.»

«De esta interesante cuestión de Cuba hablaré extensamente en la reunión de Valencia.»

«El Sr. Sagasta levantó resueltamente la bandera de la autonomía en toda su amplitud. No lo encuentro censurable. A mí no me asusta la autonomía, y si ella fuera la prenda de la paz, la aceptaría con júbilo, porque la paz es mi supremo deseo.»

«Si al terminar la primera guerra civil dimos á las provincias vascas los fueros á cambio de la sumisión de los carlistas, ¿por qué no hemos de hacer algo análogo en Cuba? ¿Ha pensado nadie que el convenio de Vergara fuese deshonoroso para la nación?»

Grecia y Turquía

Los telegramas particulares que se siguen recibiendo relacionados con la guerra turco-helena, no dejan de tener alguna gravedad, reflejada en los telegramas de la prensa extranjera.

El *Morning Post* trae uno de Constantinopla haciéndose eco de la indignación que no ocultan los ministros de las potencias en vista del obstruccionismo que viene oponiendo Turquía á las negociaciones.

Después de sostener sus propósitos de señalar como frontera en la Tesalia la línea del Peneo, cosa que le ha sido negada en absoluto, insiste sobre la indemnización de guerra añadiendo que pagará la parte proporcional de la deuda que corresponde al territorio que reivindica.

Témese que continuará con sus expedientes dilatorios.

Los ministros de las potencias se han puesto ya de acuerdo sobre los términos de la respuesta que han de dirigir á la Puerta, declarando que sólo admiten la rectificación estratégica que estableció el dictamen de los agregados militares de las potencias.

El *Daily Telegraph* publica un telegrama de Viena en que se manifiesta que están de acuerdo en proceder con toda energía las grandes naciones, ofendidas con los procedimientos del Gobierno del Sultán que están poniendo en ridículo á toda la diplomacia.

La prolongación de este estado anormal ha causado ya á Grecia más daño que todo el periodo de la guerra.

La miseria más horrible se extiende por todo el país helénico, que se ve obligado á mantener en pie de guerra el ejército y la escuadra, sin poder recaudar casi contribuciones.

Millares y millares de refugiados de la Tesalia y del Epiro se hallan sumidos en la mendicidad.

Turquía, entre tanto, prolonga tal situación, de la que sale gananciosa.

Los embajadores pedirán desde luego á la Puerta que señale la fecha precisa en que vá á proceder á la evacuación de la Tesalia.

Si la Puerta no responde de una manera categórica y perentoria, las naciones tomarán medidas más energías.

Alemania, que hasta aquí venía mostrando cierta debilidad favorable á Turquía, se halla también resuelta á no tolerar las maniobras que tienden á dilatar una situación amenazadora para la paz del mundo.

El embajador de Francia, Mr. Cambon, al recibir en la legación á la colonia francesa con motivo de la fiesta nacional del 14 de Julio, dejó entrever en sus declaraciones que está muy próximo el momento en que se firme la paz entre Grecia y Turquía.

El duque de Tetuán ha recibido un telegrama del ministro de España en Constantinopla, en que le anuncia haberse reanudado las conferencias de los embajadores de las potencias para tratar de los preliminares de la paz.

A esas conferencias asiste también el ministro de Negocios extranjeros del Sultán.

Dada la actitud acorde de los Gobiernos europeos, quedarán pronto vencidas las resistencias del Sultán, que se oponían á la conclusión de la paz, aunque aquél tratará de prolongar la situación actual.

Según creen autorizadas personas, la paz quedará firmada antes de quince días.

Misterioso hallazgo

Un cementerio clandestino

Acerca del hallazgo de dos niños muertos dentro de un cajón en la iglesia de San Pedro, de Sevilla, dice un estimado colega de aquella capital andaluza:

«Como algunos periódicos han dicho equivocadamente que la aparición de los restos humanos tuvo lugar en la iglesia de San Pedro y conviene hacer constar que no es así, pues los cajones estaban en la casa del sacristán, la cual no tiene comunicación con la iglesia, por lo cual hay que desterrar toda suposición de que el hecho hayase cometido en lugar sagrado.»

La habitación que servía de depósito á los cajones, era de planta alta y su suelo estaba separado del techo de la sacristía por un espacio, cuya altura es próximamente de medio metro.

Este detalle en la construcción obedece, á que el techo de la sacristía ostenta magníficos artesonados, que fácilmente podrían desprendarse si el peso de los muebles colocados en la habitación alta no gravitase sobre un segundo pavimento de la mencionada habitación.

El suelo, digámoslo así, de la sala alta, era de madera. Algunas de las tablas estaban desprendidas y tapando el hueco hallábase los dos cajones que han dado origen al total descubrimiento de los restos humanos allí depositados.

En el hueco existente entre uno y otro suelo, el juzgado encontró ayer mañana 13 cajones más que contenían cadáveres de párvulos y un cajón de mayores dimensiones en el que había diferentes trozos de restos humanos, algunos pertenecientes á personas de alguna edad. Resulta pues que el total de los cajones hallados asciende á la cifra de 16.»

Cómo se descubrió el hecho

Signe hablando el periódico sevillano: «Por deficiencias en el cumplimiento de los deberes inherentes á su cargo, hace un mes próximamente fué declarado cesante el sacristán Orellana, pero á pesar de ello y pretestando que no encontraba casa á la que mudarse, siguió habitando en la misma que tenía hasta el pasado lunes: esto es, en la destinada para uso del sacristán de la iglesia de San Pedro.»

Amonestado el Orellana por el virtuoso cura propio de dicha parroquia D. Antonio Miranda, desalojó la casa el pasado lunes, penetrando en ella los albañiles para hacer las reparaciones necesarias á la finca.

De suerte, que puede asegurarse que el nuevo sacristán no había tomado aún posesión de la casa.

Una de las nueras del exsacristán Orellana, que ayudaba en los trabajos de traslación de los muebles, fué hace dos ó tres días á la antigua casa de su suegro por un lebrillo que se habían dejado en dicha casa, y al entregárselo uno de los acólitos, pidióle que le dejase llevar los dos cajones que cubrían el hueco de la tarima de la sala alta.

Nególe el acólito lo que dicha mujer solicitaba, y así quedaron las cosas hasta que al siguiente día encontráronse frente al convento de Santa Inés el sacristán y el acólito á que antes aludimos.

Este pidióle los cajones con objeto de venderlos y Orellana amonestóle para que no los tomara, ni ni intentase averiguar lo que contenían.

Como es natural, avivóse la curiosidad del muchacho, el cual, en cuanto tuvo ocasión abrió los cajones mencionados, encontrándose los restos humanos.

Alarmado ante aquel descubrimiento, dió conocimiento del provisor eclesiástico, el que le autorizó para formular la correspondiente denuncia al juzgado correspondiente.

En este estado las cosas, se personó el juzgado en el lugar del suceso, continuando las diligencias sumariales.»

Boletín meteorológico

Día 20 Mayo — 9 mañana

Barómetro	758'2 mm.
Termómetro seco	29'0 gdos
Id. húmedo	38'2 »
Mínima	20'0 »
Reflector	17'0 »
Dirección del viento	O.
Ascenso del barómetro en 24 horas	30 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas	3'1 »

La casa

GELABERT

se ha trasladado á la calle de Brossa, 19

San Sebastian al dia

Bofetadas y retrasos

Las bofetadas van dando la vuelta á España. Aquí se dan ya muy buenas. La primera la dió ayer el secretario de la Compañía eléctrica, un hombre de bien á carta cabal y una excelente persona.

Se le presentó anoche un señor á reclamar con malas maneras no sé qué cuenta de alumbrado. Contestóle dicho secretario en términos muy corteses. No cesó el otro en su mal humor y le lanzó una frase mal sonante. Y entorces el agraviado le dió al reclamante una bofetada que han debido oírle ustedes ahí.

No está mal que el verano comience así, porque, si ha de creerse lo que se dice por todas partes, será muy animado.

Hace dos años tuvimos un verano de reyes, príncipes y personajes. La hermosa Natalia fué la nota de la temporada. El año pasado fué el verano del agua. Este dicen que será el verano del ruido.

Habrán meetings, discursos elocuentes. Vendrán los socialistas de Bilbao (y harán muy bien) á exponer sus quejas á la reina.

Y terminará la temporada con una bonita función de fuegos artificiales.

Los carlistas están como esas señoritas á quienes les bailan los pies cuando oyen un vals. Los liberales están que trinan con la cuestión de las actas de concejales de los Sres. Machimbarrena y Elócegui. Ayer hubo noticia de que el asunto está á la firma del ministro de la Gobernación para resolverlo favorablemente; pero puede estar á la firma los sesenta días que marca la ley, porque se han dado casos. Más le valdrá resolverlo en seguida por lo que pudiera ocurrir. Del enemigo el consejo.

La Exposición industrial y de manufacturas del país, que ha de hacerse este año en el Palacio de Bellas Artes, será muy interesante y demostrará lo que ha adelantado esta provincia en pocos años, á pesar de la invasión francesa.

En el local expondrán también los amigos del gobierno diferentes máquinas curiosísimas, entre ellas la de hacer moneda de níquel, que enviará el ministro de Hacienda, y la de fabricar noticias de pacificaciones, que tira dos mil ejemplares por semana.

También dicen que se inaugura un grupo en bronce representando al antiguo Duque de Alba y á Weyler abrazados y mirando al cielo.

Continúa llegando poca gente y muchas personas. Todavía vienen pocas plataformas en los trenes baratos. Y, sin embargo, los trenes baratos son los que traen utilidad al comercio de la ciudad; las cien mil personas que vienen á dejar cada una sesenta duros, son las que hacen el agosto de los comerciantes donostiarres. La gente rica viene á su casa y gasta poco en el pueblo.

Comenzamos con los retrasos de los trenes. El de ayer fué de 25 minutos. Verdad es que no hay en el mundo una compañía que se ría del público como esta del Norte. Uno de estos días dará una relación de los abusos que á diario y por ella se cometen y verá el público lo que es bueno.

Ahora empezamos ya á sufrir las consecuencias de estos retrasos de más ó menos minutos por día. No es posible recibir una carta á tiempo y contestarla en el mismo día; no pueden enlazar con el tren de Hondaya los viajeros que van á Francia. Con poner en todas las estaciones de la línea un cartelito que diga: «El tren trae tantos minutos, cuando no son horas, de retraso,» allá el público pague y calle.

Los gobernadores no se atreven á imponer las multas á que están autorizados por la ley, porque enseguida los envían recomendaciones por alto para que las levanten.

Y lo que decía el gobernador anterior á éste: «Yo impongo una multa y á mí no me la levanta el ministro.»

EUSEBIO BLASCO.

(De El Imparcial).

Orígen de la pesca del bacalao

Al siglo nono se hacen remontar los comienzos de la pesca del bacalao en Europa; más lo cierto es que á principios del siglo diez había algunas pesquerías establecidas en la costa de Noruega é Islandia. Durante el año 1368, Amsterdam creó en Suecia una gran pesquería y los marineros que á esta pesca se dedicaban no salieron del mar del Norte hasta 1536, en cuya época partió para Terranova el primer buque de pesca francés. El ejemplo cundió rápidamente, tanto que apenas transcurridos cuarenta años, había ya verdaderas flotillas que anualmente salían de Europa en dirección á los bancos de Terranova: ciento cincuenta barcos franceses, cien españoles, treinta ingleses y cincuenta portugueses, hé ahí las cifras que corresponden al año 1578.

Si Terranova ha visto aumentar incesantemente el número de pescadores, no por eso han desaparecido las pesquerías de Islandia, las cuales nos proporcionan el dorsch, que es un bacalao más pequeño y delicado que el co-

mun, el cual se vende arrollado después de seco, y de ahí su nombre de rondsvisch.

Los buques de pesca son hoy más sólidos que antes y están mejor contruidos para resistir las tempestades; pero al parecer, ni las condiciones de la pesca ni las de los pescadores han variado de algunos siglos acá.

M. Valenciennes, que es un escritor que se ha ocupado mucho del asunto en cuestión, describe la pesca del bacalao, la cual resumiremos así:

«Cuando el buque llega á su destino, cada pescador, vestido de lana y con las manos cubiertas con mitones, se coloca dentro de un tonel situado á lo largo del bordaje. La abertura de dicho tonel está llena de rodetes de paja para resguardarse del frío, y tiene, además, doble fondo, á fin de preservar de la humedad los pies del pescador. Desde este punto larga el sedal, cordelito muy fuerte que mide aproximadamente 150 metros y tiene un plomo que pesa de cuatro á seis kilogramos. A este sedal principal van sujetos los cordelitos secundarios, en cuyo extremo está el anzuelo; una vez colocados los cebos y largada la cuerda, debe agitarse á menudo, porque el bacalao, que es muy voraz, se lanza con preferencia sobre lo que vé moverse.

En cuanto el pez muerde el anzuelo, lo cual conoce en enseguida el pescador, por el tacto, á pesar del peso del sedal, retira la cuerda; y así que el animal está á flor de agua, le llevan á bordo por medio de un bichero, entregándolo inmediatamente á los talleres establecidos sobre el puente, donde se le quita acto seguido la lengua, que ponen aparte. Esta, que es después un manjar escogido, sirve en cierto modo de «garantía» para el pescador, pues según el número de lenguas presentadas cobran las cuadrillas de pescadores.

El hígado y los huevos se separan también; el primero, para utilizarlo en medicina, y los huevos para emplearlos como cebo en la pesca de la sardina. Una vez limpio el bacalao y sin espina, se le echa al fondo de la cala, é inmediatamente se le sala.

Al polo en globo

Noticias recibidas de Stockolmo participan que el explorador Andréé salió el día once de este mes en su globo Aguilá de Spitzber con dirección al Polo Norte.

Esta expedición, cuyo objeto es descubrir el Polo, estaba preparada para el año pasado y tuvo que suspenderse por reinar tiempo desfavorable en la época en que era preciso salir.

El día 16 se recibió un telegrama de Stockolmo en el cual, con referencia á noticias de Hanmerfest, punto situado al extremo Norte de la Finlandia noruega, se decía que el vapor Lafonden, visitó al aeronauta el 10 de Julio, y Andréé creía que su globo no podría aparejar hasta el 15.

Una violenta tempestad que vino del Sur hizo correr peligros al globo y desde entonces el viento venía soplando del Norte.

Como se vé por las noticias últimamente recibidas, Andréé ha podido encontrar antes del 15 un momento favorable para lanzarse al espacio, camino del codiciado Polo Norte.

La partida del intrépido explorador fué presenciada por inmensa concurrencia que le tributó entusiastas aplausos. Después de los necesarios preparativos que duraron tres horas, el globo se elevó á 200 metros de altura entre los hurras de los concurrentes.

Después volvió á bajar casi hasta el nivel del mar, siendo á poco impulsado en dirección N. NE.

M. Andréé lleva viveres para cuatro meses, y podrá descender en la Siberia ó en el Canadá. M. Andréé confía en poder cruzar por cima del Polo ó por sus cercanías, averiguando si existe mar libre ó si no hay mar alguno.

Preciosa Virgen de Murillo

con marco dorado

Gafas, lentes y completo surtido de óptica. Estampería y molduras para cuadros. Composición de todos los artículos propios de la casa.

Economía y prontitud. A todo comprador se le regalará un billete del sorteo de una

Virgen de Murillo

con su correspondiente marco

25-Brossa-25

Palma

—El Noticiero Universal trae la noticia de que varios socios de la sociedad ciclista barcelonesa Peña Ciclista, harán una expedición á Mallorca.

—A la hora de costumbre se ha repartido la correspondencia de Barcelona llegada por la vía de Aludía.

—Segun aviso de la Direccion general de Administracion, los municipios de Palma y Mahón son los únicos de esta provincia en que debe existir el cargo de Contador en fondos.

—Por el Gobernador civil se ha concedido permiso á don Pedro José Sastre Barceló para que

ueda cuestas por los pueblos de esta provincia á favor del culto de San Marcial en Marratxi.

—Durante la segunda decena del mes de Junio último en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral se inscribieron 22 nacimientos, de los cuales 8 eran varones y 14 hembras. En el mismo período se registraron ocho defunciones, es decir; 3 solteros, 3 casados de ambos sexos, y 2 viudos idem.

—El Boletín Oficial número del martes publicó la lista definitiva de los partidos judiciales de Palma, Inca, Manacor, Mahón é Ibiza que son los que comprende el territorio de esta Audiencia.

—En la tienda La Azuzena situada en la calle de Colón, se hallan expuestos en uno de sus escaparates, dos retratos al óleo, obra del joven pintor don Juan Pizá.

—Don Bernardo Carrió ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia pidiendo permiso para celebrar el día 8 de Agosto próximo una corrida de toros de muerte en la plaza de esta ciudad.

—En todo el día de ayer no se dió sepultura á ningun cadáver en el cementerio de esta ciudad; esto demuestra que la salud es inmejorable.

—Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Porreras haber denunciado al alcalde de la misma á un individuo que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

—El Boletín Oficial Eclesiástico de este obispado publica lo indicado ed el siguiente sumario: Encíclica de Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII recomendando el culto y devoción al Espíritu Santo, (conclusión).—Resoluciones de las Sagradas Congregaciones: a) De la Universidad Inquisición declarando la autenticidad de un versículo de la Epístola de San Juan. De Obispos y Regulares resolviendo algunas dudas propuestas por el Sr Obispo de Zamora sobre herencias por parte de las religiosas.—b) Liga de plegarias para alcanzar la conversión de los masones.—Jubileo para los Cofrades del Rosario el día de la Asunción de la Santísima Virgen.

Sineu

El mercado celebrado ayer se ha visto un poco más animado que el anterior rigiendo los precios siguientes:

Trigo, á 17 pesetas.—Candeal, á 17'50 id.—Cebada del país, á 9 id.—Avena, á 8' id.—Garbanzos, á 20 id.—Maiz, á 15 id.—Habichuelas (confita), á 27 id.—Idem blancas á 26 id.—Frijoles á 30 id.—Habas ordinarias, á 16'50 id.—Idem primerizas, á 15 id.

Dos triunfos

Grata es la labor del periodista mallorquín cuando puede dar noticias en elogio de algún compatriota que haga resonar su nombre fuera de la roqueta por distinguirse en cualquiera de los múltiples ramos de la digna actividad del hombre.

Hoy nos cabe la satisfacción de dar cuenta á nuestros lectores de dos triunfos recientemente alcanzados por el laureado artífice platero de la Santa Iglesia Catedral y Fiel Contraste de Palma don Bernardo Pomar.

Uno de ellos es haber merecido por su justa reputación de artista ser nombrado por el Gobierno Eclesiástico de la Sede vacante de Ibiza, Maestro Platero de la diócesis que comprende las Pitiusas pues segun documento expedido por el Ilmo. señor Vicario Capital de dicha Sede se le reconocen los méritos artísticos que en tantos Certámenes como ha concurrido ha probado, alcanzando las más envidiables distinciones por la delicadeza y buen gusto de sus joyas y obras maestras en el arte de la orfebrería.

Otro triunfo es el que el Sr. Pomar ha alcanzado recientemente en Oriñuela por cuanto en público concurso ha obtenido por unanimidad de votos el encargo de elaborar una obra maestra que de seguro ha de poner el nombre de Mallorca á gran altura en el continente, con respecto al arte que de tan ventajosa manera cultiva nuestro distinguido paisano.

La prensa debe tener elogios para todo el que se lo merezca; el artista que, como el Sr. Pomar, trabaja con tanto primor que su nombre es respetado fuera de Mallorca, es acreedor á todas nuestras simpatías.

Los concursantes con el Sr. Pomar gozan en diversas capitales de provincia fama de artista; tanto mejor para nuestro paisano.

El dibujo de la magistral joya que ha de labrar D. Bernardo es debido á la fecunda inventiva de D. Fausto Morell.

Reciban ambos nuestra cordial felicitación.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE Centro de Anuncios

Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y cloesmar de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Ultima Hora y Herald de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21-Luz-21

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 22, 3 m.

Un telegrama de la Habana que acaba de recibir El Imparcial, dice que durante la segunda decena de Julio corriente los rebeldes de Cuba han tenido doscientos treinta y seis muertos, veinte prisioneros y cuatrocientos noventa y cinco individuos que se han presentado.

Ayer se embarcaron para la Península, ochocientos doce soldados enfermos.

El general Weyler llegó á Sagua.

Perez

Madrid 22, 3 m.

A consecuencia de un artículo violento que ha publicado La Epoca contra el marqués de Romanones, este ha enviado una carta al Sr. Valdeiglesias insultándole y proveándole.

Dos liberales se muestran animadísimos y dispuestos á continuar la campaña emprendida en contra de los abusos cometidos durante la dominación conservadora.

Perez.

Madrid 22, 3'15 m.

Telegrafan desde Génova que después de las pruebas de estabilidad y sondeos del acorazado Colón, tienen que modificarse los paños de la pólvora porque reunen malas condiciones.

Dicen de Washington que el gobierno norteamericano ha escrito á su representante en el Japón, ordenándole que procure conservar amistosas relaciones con el Gobierno Japonés.

Perez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Crédito Balear, Cambio Mallorquín, Fomento Agrícola, Ferrocarriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, La General Mallorquina, Bonos municipales, La Islaña Marítima, Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

Valores públicos

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Madrid 21, 4 t. 4 p interior perpétuo, 4 p exterior perpétuo, 4 p amortizable, Cubas, Cubas nuevas, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Barcelona 21, 4 t. 4 p interior, 4 p exterior, 4 p amortizable, Cubas 86, Coloniales, Nortés, Francias, Madrid, París, Renta Francesa, Londres.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller). Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Aludía). Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo). Sabados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo). Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Aludía).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Aludía); 12 id de Barcelona (via Sóller). Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo). Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Aludía). Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sabados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Banco de España

Se avisa á los tenedores de los resguardos hasta el número 65 de facturas de carpetas provisionales de Obligaciones de Aduanas al Canje, que pueden desde luego retirar los títulos definitivos. Palma 22 Julio de 1897.—El Secretario, Enrique Villarazo.

Imp. de B. Rotger

Edición de la tarde

JUEVES 23 DE JULIO DE 1897

Los responsables

Tres ó cuatro ó tal vez más días hace que el órgano de los conservadores mallorquines viene dedicando su actividad al levantamiento de un castillo de fuegos artificiales sobre la base de cierto recurso que no ha podido prosperar y que, según el colega, abre por esto mismo una *sangría de miles de pesetas á los gastos municipales*.

El articulista del diario ministerial, que á juzgar por las apariencias desconoce por completo el terreno que pisa, acumuló uno y otro día la electricidad expresándose en términos vagos é incoloros, empleando como siempre su arma favorita—la reticencia—para que el cargo pareciese mayor, y deduciendo de la premisa por él sentada funestísimas consecuencias; todo con la idea de que esa misma electricidad descargase con ensordecedor estruendo sobre la mayoría liberal del Ayuntamiento de Palma.

Y nos citó un día para que le explicásemos el hecho, porque dicese que se dice y el *Heraldo* lo confirma con su conducta, que el órgano conservador no anda muy bien de relaciones con su correligionario el señor Sbert.

De otro modo no se comprende como tiene el colega necesidad de acudir á nosotros para la averiguación de hechos cuyo conocimiento corresponde en primer término á la alcaldía.

EL LIBERAL, adrede, con voluntad espontánea y con empeño decidido, dejó al articulista conservador que fantasease á su gusto sobre lo importancia de aquella *sangría* en cuestión, y le dió el silencio por respuesta.

Hemos querido que la flamante grey ministerial que tiene encomendada á los Filemones del *Heraldo* la defensa de sus intereses políticos muriese víctima de sus propias armas.

Por esto llamamos el primer día; por esto hemos llamado el segundo; mientras nos relamos á solas, viendo el afán con que los defensores de la grey sallentina hacían candidamente el combustible necesario para su propio auto de fé.

Hora es ya, empero, de que digamos algo acerca de este asunto.

No lo diremos todo, porque hacerlo así sería tanto como confesar nuestra creencia de que no hay entre el *Heraldo* y su correligionario el alcalde de Palma aquella armonía que fuera de desear, tratándose de una autoridad política como lo es el Sr. Sbert y el periódico que lleva en la prensa la representación de su partido, y además porque esa información selectísima de que tanto alardea el organillo conservador, no había de quedar muy bien parada con el hecho de tener que informarle nosotros de lo que ocurre en la casa de la ciudad, hasta en aquellos departamentos, como la alcaldía ocupados por un personaje ministerial.

Si el *Heraldo* cantase la polinodia; si el colega digiera que en efecto no puede él acercarse al señor Sbert por razones que ni sen del caso ni nos importan, y confesase que su información desde que sufrió *reveses mercantiles* ya no se cotiza como en otro tiempo; entonces, como á nosotros más que á él interesa el esclarecimiento del asunto á que se contrae el autor de '*Silencio expresivo*' entonces enseñaríamos al *Heraldo* hasta el último trámite del expediente en cuestión... para que él mismo dedujera de parte de quién están las responsabilidades, en cuanto á la *consabida sangría*.

Por hoy, mientras nos define el colega su verdadera situación en lo de su importancia periodística y en lo otro relativo á sus relaciones con el alcalde conservador señor Sbert, contéñese el articulista con los datos que vamos á exponerle.

Trabajo le damos para demostrarnos su inexactitud, y con ellos comprenderá de sobre el *Heraldo* que erró el blanco al dirigir sus tiros ó nuestros correligionarios del Ayuntamiento.

La Dirección general de Instrucción pública participó en 22 Junio de 1895 al presidente de la Junta provincial del ramo, que por tener á su cargo interinamente el gobierno de provincia, lo era la sazón D. Jerónimo Rius, amigo y correligionario del *Heraldo*, el acuerdo que había de ser objeto del recurso en cuestión; y el señor Rius—fijese bien en esto el órgano sallentinc—tardó la friolera de UN MES Y VEINTISIETE DIAS en comunicar el acuerdo de la superioridad á la corporación municipal. El amigo y adlatere de los Filemones del *Heraldo*, hizo esto en oficio dirigido á la alcaldía, con fecha 19 Agosto de dicho año.

De manera que D. Jerónimo, ese D. Jerónimo de feliz memoria, cuya gestión en el gobierno de provincia ha sido jaleada tantas veces por el órga-

ganillo conservador, se comió casi dos tercios del plazo que concedía la ley para interponer el recurso.

¿Comprende el *Heraldo* lo que queremos decirle?..

En cuanto á los trámites múltiples y complicados que hubo de seguir después el asunto en el Ayuntamiento para atemperarse á las disposiciones legales, podemos añadir al articulista conservador, que se llenaron todos,—oygase bien—absolutamente todos, con un cuidado y con un apremio indiscutible, no perdiéndose jamás ni un solo día sin embargo de que no se pudieron compensar ya los dos meses malversados por el Sr. Rius.

¿Que más podía hacer la corporación? Antes de consignar nuevos detalles, esperemos que el colega insista sobre este tema.

Para manifestarnos en primer término la disculpa que á su juicio se merezca la conducta de aquel Excmo. señor.

Y para continuar después ponderando las responsabilidades tremendas en que han incurrido... los conservadores que son los únicos causantes de la *sangría de miles de pesetas* que se ha hecho á la Caja municipal al malograrse por transgresión de plazo el recurso de referencia.

Palma

El Sr. Sbert impuso ayer un día de descuento á todos los guardias municipales que la tarde anterior debían estar prestando servicio en el interior de la población, por faltas cometidas en el cumplimiento de su deber.

—Al Secretario de Cámara del Obispado de Menorca, doctor D. José Jover, se le ha concedido el título de Prelado doméstico de Su Santidad León XIII.

—Ayer se reunieron en el despacho de la Alcaldía los señores Sbert, Mayol y secretario señor Roca con objeto de dar principio á la instrucción del expediente en averiguación de los revólvers que usó la guardia Municipal en épocas anteriores y que han desaparecido. Prestaron declaración varios individuos que fueron guardias de la sección nocturna, el ex-comandante señor Moyá y el señor Bosch.

—Para cubrir la vacante que existía en el ramo de vigilancia ha sido nombrado Juan Pascual.

Y para sustituir al guardia municipal Miguel Vicens lo ha sido Jaime Mut.

—El presidente de Sala de esta Audiencia don Francisco Martínez Dabán ha permutado su cargo con el Fiscal de la de Valencia D. Francisco Novillo.

—Continúan celebrándose las Conferencias pedagógicas en la Escuela Normal de Maestros, siendo ayer el disertante el profesor D. Miguel Porcel, trató sobre el tema: *Educación del carácter*, adhiriendo el método con que se debe educar á la niñez.

—Mañana tendrá lugar ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia la vista de un incidente en los autos que siguen doña María Ignacia Garau contra D. Miguel Moyá. Los abogados D. Enrique Sureda y don Bruno Estarás sostendrán las pretensiones de sus partes respectivas.

—Mañana es esperada en esta capital la señora D.ª Teresa Ahumada, hija del que fué capitán general de este distrito, que falleció el domingo de madrugada.

—El próximo domingo el pueblo de Alcudia celebrará fiesta cívica religiosa en honor á San Jaime.

Habrá corrida de novillos y otros brillantes festejos.

—Hoy ha sido botada al agua sin ningún contratiempo la cañonera *Atrevida*.

—Se nos dice que son numerosísimas las personas que se han inscrito en las listas abiertas en la Ilesia Marítima, para el viaje extraordinario á Valencia que ha de verificar el sábado próximo el vapor *Beliver*.

—En la secretaría del Ayuntamiento se hallan de manifiesto al público para efectos de reclamación las listas de los vocales asociados que deben formar parte de la mencionada Junta en esta ciudad durante el actual año económico de 1897 á 98.

—Ayer regresaron á esta ciudad la Excmo. Sra. Condesa de Montenegro y los oficiales del Banco de España D. Ignacio Seguí y D. Juan Font y Felú.

—Desde hace algunos días se encuentra en esta capital Mr. Andrés Sureda, de origen mallorquín. El objeto de su viaje á esta Isla parece que es el de recoger apuntes pictóricos para sus trabajos en París.

—Anoche con motivo de ser cumpleaños de la Reina Regente, la banda del Regimiento Regional amenizó el paseo del Borne ejecutando piezas de su escogido repertorio.

—Según carta que hemos visto, el señor Thuillier participa que ha contratado á la notable actriz Luisa Calderón y á la actriz de carácter Emilia Domínguez, siempre aplaudida, asegurando que toda la compañía será aceptada por el público palmosano.

Estamos pues de enhorabuena.

Casos y cosas

Un caso

En Málaga la bella ocurren cosas bonitas como soles, muy requetegraciosas y con tres, ó más pares de bemoles. Un sugeto, casado, y aburrido de llamarse seis años ya marido, ahora ha presentado demanda de divorcio en el Juzgado, y para divorciarse, no sabiendo sin duda en qué fundarse, se apoya en que su esposa tiene el *pero* de hablar más que un barbero. Camará, si esas quejas se entendiesen y dieran resultados, es fácil que en tres meses estuviesen todos los españoles divorciados. Vaya, no caben dudas; si valen las razones alegadas, solo quedan casadas diez ó doce mujeres... ¡de las mudas!

Convirtiéndose en madera

La niña de once años Annie Waterbury, que vive en Nolkwalk, Connecticut, es víctima de la afección que affige á la humanidad sólo en casos raros, y que se conoce con el nombre de iscleroderma.

Hace dos meses la niña notó que su carne se endurecía de manera anormal, al mismo tiempo que se le hacía difícil el juego de las articulaciones. Desde entonces esos síntomas se han ido acentuando y hoy la carne de la paciente es casi tan dura como madera, no causándole la menor impresión un pinchazo ni una presión que en circunstancias normales sería dolorosa.

Sometida la niña al cuidado de especialistas de Nueva York, los baños rusos, ejercicio en habitación húmeda, enérgico masaje y poderosas medicinas prescritas por los doctores, no consiguieron detener aquel alarmante endurecimiento, que no es osificación, como resulta en otros casos, y deja á la enferma bastante libertad de movimiento y el pleno uso de sus facultades.

Las codicias yankees

Es curioso é instructivo el documento que algunos periódicos de América, favorables á la causa de España, han exhumado recientemente á propósito de la actitud de los Estados Unidos.

Véase lo que á principios de este siglo decía el ministro de España en Washington, D. Luis de Oniz, en nota reservada, al virrey de Nueva España, D. Francisco Javier Venegas:

«Excmo. Sr.—Muy señor mío: Cada día se van desarrollando más las ideas ambiciosas de esta República contra España, V. E. se halla enterado por mi correspondencia, de que este Gobierno se ha propuesto nada menos que fijar sus límites en la embocadura del río Norte ó Bravo, siguiendo su curso hasta el grado treinta y uno, y desde ahí tirando la línea recta hasta el mar Pacífico, tomándose, por consiguiente, las provincias de Tejas, Nueva Santander, Nuevo Méjico y parte de la provincia Nueva Vizcaya.

Parecerá un delirio este proyecto á toda persona sensata; pero no es menos seguro que el proyecto existe y que se ha levantado un plano expresamente de esas provincias, *incluyendo también la isla de Cuba* como una pertenencia natural de esa República. Los medios que se adoptan para preparar la ejecución de este plan son los mismos que Bonaparte y la República Romana optaron para sus conquistas; la seducción, la intriga, los emisarios, sembrar y alimentar las disensiones en nuestras provincias de este continente, *favorecer la guerra civil y dar auxilio á los insurgentes*; todos estos medios se han puesto en obra y se activan diariamente por esta administración contra nuestras posesiones.

«En el día ha comisionado esta administración á un abogado de Nueva Orleans para que se ponga en relación con los insurgentes de ese reino y les ofrezca todo género de auxilios para hacer la guerra á las tropas del rey.»

Gemelos con trampa

En toda clase de espectáculos públicos hay muchas personas para quienes la concurrencia ofrece tanto ó mayor interés que el espectáculo en sí mismo; y estas personas pasarían el tiempo contemplando á determinados espectadores de mejor gana que mirando á la escena. No necesitamos añadir que quienes realizan el milagro de disputar la atención á la escena con mayor frecuencia, son las espectadoras que lo merecen.

Pero tanto para el curioso que *pasa revista*, cuanto para el admirador é enamorado que no se para su mirada de un punto determinado, el mirar siempre á una misma persona, sobre todo si ésta se encuentra á corta distancia, resulta violento y expuesto á ser calificado de impertinente. Para evitar esta violencia y esta calificación es para lo que sirve el instrumento.

Es decir, que se trata de un aparato de *disimulo*, con ayuda del cual se puede observar á una persona atentamente, aparentando contemplar la escena ó las *musarañas*; de este modo, la persona observada no sospecha que es objeto de atención por parte de quien la mira, y así puede *delatarse* á los ojos de su observador por sus gestos y movimientos de impaciencia, de despecho ó de indiferencia.

Y el observador, por su parte, se halla á salvo de los reproches que pudiera dirigirse quien tuviese derecho ó empeño de pedirle cuentas de su insistencia.

El aparato en cuestión es sencillísimo. Uno de los tubos de los gemelos está construido en la forma ordinaria, con todos sus cristales y en disposición de utilizarse del modo corriente; pero el otro, el de la trampa, sirve, exclusivamente para ofrecer

á la vista un objeto colocado á un lado de la visual normal del tubo, y reflejar su imagen en el ángulo recto ó en el ángulo que puede hacer variar el espectador.

Con esta posibilidad de variación se consigue, no solo mirar á un punto determinado aparentando mirar á otro, sino fingir mirar á varios puntos diferentes, y en realidad no perder de vista el punto preferido. El tubo de la trampa no tiene ocular ni objetivo: el lugar del primero está vacío, y el del segundo tapado con una pieza de madera barnizada. La parte media del tubo tiene una abertura lateral, frente á la cual hay un espejo á corta distancia, se cubre con la mano una parte de la abertura; á larga distancia no es necesario.

Sección oficial

Extracto del «Boletín»

En el *Boletín Oficial* de la provincia, número 4758, correspondiente al martes último, se publica:

Lista definitiva de Jurados de los partidos judiciales que comprende el territorio de la Audiencia de Palma.

Venta de una casa del arrabal de Santa Catalina.

En la sección de la Gaceta se insertan una real orden relativa á la formación en provincias de Juntas auxiliares de la Central de propaganda y organización del IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, y la relación de los municipios de esta provincia en que debe existir el cargo de Contador de fondos.

Sección recreativa

Una criada, que se ha pinchado un dedo con un tenedor, llora á lágrima viva delante de su señora.

—Si el tenedor es de plata Meneses puede envenenarse la herida y habrá necesidad de operarme.

—No, mujer—contesta el ama—esto es plata de ley.

La criada se tranquilizó en el acto, y al día siguiente desapareció con una docena de cubiertos.

En el apartado de correos: —¿Hay alguna carta para mi amo, D. Fulano de Tal?

—¿Trae usted autorización escrita para recogerla?

—No, señor.

—Pues vaya usted á buscarla.

El criado marcha, y vuelve al poco rato con la autorización pedida.

—Deme usted ahora las cartas que haya.

El empleado, mirando la lista.—No hay ninguna.

Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 22, 11'30 m.

El Sr. Moret publica una carta en el diario *El Correo*, rectificando los conceptos revolucionarios que se le atribuyen en el discurso que pronunció en Zaragoza.

Dicho señor se propone celebrar otro meeting en San Sebastián.

Perez.

Madrid 22, 1'30 t.

Ha naufragado en las cercanías de Ceuta la escampavía *Iriceno*.

Pasaron por San Sebastián los peregrinos cretenses que se dirigen á Santiago.

Perez

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Liborio obispo y confesor

CUARENTA HORAS

En Santa Magdalena, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas á su titular: exposición á las nueve y media en seguida se cantará la misa mayor. Al anochecer continuará la novena de la Beata Catalina Tomás y la reserva.

CULTOS

CORTE DE MARIA —En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

Plaza de Toros de Palma

El domingo 25 de Julio de 1897 á las cuatro y media de la tarde gran acontecimiento por la reputada Compañía Gimnástica, Acrobática y Recreativa que dirige

MR. JEAN C. LLAVE

gran ilusionista, sin rival en la prestidigitación.

Entrada general, un real.

Central de la tienda nueva de SAN JOSE

7--BRONDO--7

Sucursal: Jaime II, 14

GRANDES SURTIDOS EN GÉNEROS BLANCOS Antigua Casa Brondo--Brondo, 7

Siempre generoso con el Público.--Siempre oportuno para recibir NOVEDADES

JAMAS RETROCEDERÁ

Con el sistema de vender barato que es la música más bonita, con el gran surtido de telas de varios precios y con la amabilidad de todo el personal será siempre favorecida del público.

Música ligera y agradable sin notas discordantes de MUSICOS... VIEJOS.

REGALO

500 TRAJES BATISTA novedad á 8 reales.
200 DOCENAS calcetines jumel á 10 reales docena.
100 IDEM CAMISETAS á 6 pesetas docena.
TOALLAS turcas á 10 reales id.
VELOS alta novedad á id.
Lienzo puro hilo á 4 1/2 reales cana.

300 PIEZAS MADAPOLAM á 20 reales.
LIENZO algodones de un ancho para sábanas.
MANTELERIAS, generos de punto, pañoleria y todo cuanto se desea para equipos de novios.
ESPECIALIDAD en géneros blancos.

La casa que ofrece mejores ventajas á sus compradores



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el simbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello

del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Gran Taller de Básculas y Balanzas

DE

JOSE VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Primero y único constructor de estas islas de las acreditadas balanzas sistema BE-RANGER. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kilogramos y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.

Se construyen toda clase de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantizados por dos años.

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Saldrá el 30 de Julio directamente de este puerto el vapor

PIO IX

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes—San Juan, 20, Palma

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.
Farmacia de las Copiñas.—Plaza de Antonio Maura.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española —En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Por centímetro cuadrado en 1.ª página	0'08 pesetas
Por > > > 2.ª ó 3.ª	0'06 >
Por > > > 4.ª	0'04 >

Anuncios mortuorios

Por una esquila tamaño corriente en 1.ª página	15'00 >
Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª	10'00 >
Idem, idem, en 4.ª	5'00 >

Tamaños mayores á proporción.

Dos suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21